Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/14 "Adquisición de Insumos para la Sección de Carpintería dependiente del Departamento de Producciones Varias"

INFORME RECTIFICATORIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Setiembre 2014, se presenta el Informe Rectificatorio resultante de la evaluación de ofertas inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/14 para la ***"Adquisición de Insumos para la Sección de Carpintería dependiente del Departamento de Producciones Varias"***, elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por medio del presente informe se rectifica el ***Punto 12 inc. b)*** del Informe Final de Evaluación de fecha 04 de setiembre de 2014, en atención a que verificado nuevamente los cuadros de adjudicación y declarados desiertos, se ha constatado un error material involuntario respecto al cuadro de declarados desiertos. En el mismo se debe omitir la declaración desierta del ítem 8, considerando que esta Comisión Evaluadora recomendó la adjudicación del mismo.-

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José M. Olmedo
Jefe - Sección Carpintería
Dpto. Producciones Varias

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 20175

Abog. Susana Ruiz Díaz
Coordinadora
Dirección Adm. de Bienes y Servicios IPS